

Censurar al amigo y aplaudir al adversario será la mayor prueba de imparcialidad.

EL LABRADOR

AÑO II Núm. 44

No se devuelven los originales que se nos remitan, aunque no se publiquen.

El precio de los anuncios es convencional y los pagos son adelantados.

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Director: D. RAFAEL ROGEL RECH

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

OFICINAS
calle del Rio, número 13

Orihuela 14 de Agosto de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
0'50 pesetas al mes.

EMPIEZAN LAS FIESTAS

Mañana al amanecer, los alegres sonidos de nuestra banda municipal anunciarán al pueblo que empiezan nuestras tradicionales y en algún tiempo famosas fiestas de Agosto.

Este año, el alcalde Sr. Román, llevado de los más patrióticos propósitos y con el fin de atraer forasteros, ha organizado unos festejos que, dado con los escasísimos medios de que podía disponer y de lo poquísimo que se le ha ayudado, no dejan nada que desear.

Nuestra banda municipal inaugurará la nueva de cornetas y tambores con que acaba de dotársela por propia iniciativa del señor alcalde.

Las corridas, dada la cabida e importancia de nuestro circo taurino, son buenas; esos días acude mucha gente de los pueblos limítrofes, con lo cual no hace al caso decir lo beneficiados que salen el comercio y la industria.

Los bailes populares ya sabemos el interés que despiertan en la huerta, la cual queda desierta ese día para acudir a su fiesta.

El reparto de premios a los niños de las escuelas públicas, es un festejo muy simpático al par que muy necesario, puesto que éste sirve de estímulo a los niños para el estudio y hace aumentar el interés a los maestros en la enseñanza.

Nada hemos de decir de las comidas a los asilados, pues de resultar esto muy caritativo, consideramos también muy justo que aquellos desheredados participen

de las fiestas, dándoles siquiera sea un día de júbilo.

El gran árbol de fuegos artificiales no tenemos para qué repetir que el pirotécnico encargado de dispararlo está decidido a sentar más su ya reconocida fama; y la gran traca final será, según nos ha dicho, una sorpresa; ésta dará la vuelta a los puentes.

La feria de ganados, hasta hoy, parece que aún mantiene su antigua nombradía, pues en ella aún se ven gentes de las provincias de Albacete, Alicante, Murcia y algunos de Andalucía, exhibiéndose notables ejemplares de todas las razas.

El certamen musical, nuevo festejo con que el ya nombrado señor Román había adornado el programa de festejos del presente año, ha quedado malogrado, según el rumor público, por alguna mano criminal oculta, que al igual que aquella que el año pasado trató de perjudicar a la empresa taurina y con ella a todo el pueblo escribiendo anónimos al Sr. Gobernador de la provincia, esta vez, y valiéndose de las mismas armas cobardes, dicen han escrito a los directores de las bandas que pensaban asistir al referido certamen, y para lo cual tenían ya adquirida la partitura de la pieza de concurso, diciéndoles que el primer premio estaba ya destinado para determinada banda.

No creemos en tanta bajeza, pero si esto fuese cierto, debía hacerse por sacarlos de la obscuridad donde se ocultan y enseñárselos al pueblo de Orihuela para que supiera quienes son sus enemigos.

Pero olvidemos cosas tristes en días que todo debe ser alegría; la

ciudad de Teodomiro y de la Armengola celebra sus fiestas; el honrado hijo del pueblo, tras un año de trabajo cotidiano, suspende su faena para gastar alegremente los ahorros del fruto de su sudor; el más pudiente regresa también esos días de las playas a su hogar; la población despierta; el estruendo de las trompetas y tambores con que son obsequiados los más pequeños, no cesa; los pobres que se dedican a pequeñas industrias no descansan, buscando el pan de todo el año y también están alegres.

Nosotros al terminar, dedicamos un caluroso aplauso al alcalde don Francisco Román, a la empresa taurina, a todos los que se interesan por el bien de nuestro pueblo, y a nuestros muy queridos lectores les deseamos pasen las fiestas con toda la felicidad que nosotros quisiéramos que... no es poca.

«MIS ÚLTIMOS VERSOS»

(ESBOZO LITERARIO)

Donde se hable de la literatura *panocha*, se ha de hablar como de uno de sus escaros y más sobresalientes cultivadores, de Maximiliano G. Soriano. Al nombrar el género *panocha*, debiera dar algunos conceptos sobre él, ya que es tan poco declarado en nuestra población, a pesar de hallarse situada en la hermosa región levantina que humedece el Segura, donde brotó exuberante y embriagador como delicado perfume formado bajo la clara ampolla de un cielo crepuscular de Mediodía, por la destilación grandiosa de las aromáticas flores de sus vergeles. Pe-

re temiendo hacerme prolijo y cansado, no me determino a darlos, proponiéndome únicamente resumir y condensar en un ligero bosquejo el carácter moral del Sr. Soriano y el literario de sus producciones, principalmente de la última y más reciente que ha dado a la estampa.

Maximiliano G. Soriano es joven y ya tiene una larga y brillante historia en su vida de artista. Nació en la ciudad de Yecla, a la que con filial entusiasmo ha dedicado por completo su dulce y sencilla inspiración —«¡las cosas de mi pueblo que quiero tanto!»— y en la que, al perder el cariño de sus buenos padres, encontró otros amores infaustos, que han afectado hondamente su alma sentimental y tierna. Prematuros desengaños amargan sus horas juveniles—«Yo soy desaliento; ¡esperanzas muertas...!»—y en medio del hastío que estos le producen, piensa tal vez romper inhumanamente su armoniosa lira, imitando a la realidad prosaica que cruelmente ha roto sus doradas ilusiones. Esta idea parece que envuelve el título de su última colección, que sirve de epígrafe a estas líneas. Pero esperamos los que bien le queremos y admiramos las amenidades de su musa, ceda a nuestras instancias y deseos, quebrantando resolución tan lastimosa; porque enmudecer cuando se empieza a recoger la abundante cosecha que han producido continuos afanes y largos desvelos, es cortar un capullo cuando comienza a abrirse en flor sonriente.

En «Mis últimos versos» hay un gran derroche de bellezas, pero

bellezas arrancadas con originalidad asombrosa de la naturaleza, madre predilecta de todas las creaciones geniales del arte. . .; hay una poesía campestre que respira aientos de sonrisas de azahar, de albahaca, de tomillo, mezclados con efluvios de suspiros de retama... Si poseyera de más espacio y tiempo, tendría la complacencia de ir determinando á continuación lo más notable, aunque ninguna de las nueve composiciones que constituyen la colección tiene desperdicio; más por la penuria de estos dos factores me he de reducir á tal concisión, contra mi voluntad más decidida y esplicada por la justicia, que á ello obligado me tiene, y por la amistad con que me honra su autor. Sí, nos llamamos «hermanicos» por la coincidencia de nuestros apellidos y por nuestra fraternidad en las musas; pero me cumple hacer constar que él es el primogénito y yo, humildemente dicho, soy el benjamín, no por la predilección sino por la *infancia* y la minoridad.

Y de consuno á estos mal pergeñados párrafos, ahí va un caluroso aplauso al poeta, é independientemente un afectuoso saludo al amigo.

Justo García Soriano.

CHISPAZOS

Sancho hijo: Llegó la esperada hora de probarte que á tu señor nunca le tembló en su brazo la lanza ni Rocinante movió la cola á ambos lados como diciendo *nonnes* sin causa justificada.

Defensor soy de la razón y desde el infelice momento en que por mi desgracia quedé armado caballero y puesta mi diestra sobre las célebres cuentas de la cevada, hice juramento de desfacer entuerros, sopena de quedar maltrecho y apaleado; pues así como aquel mi célebre tocayo de la Mancha se iba por la tangente, mientras Sancho sufría sus culpas y pecados, ahora, Sancho caro, si hubiese manteo, serían mis *huesos* los que más se resentirían, mientras tú, hijo mío, verías los toros desde la barrera, que es como yo entiendo ser ven más cómodamente.

Por eso, Sancho hijo, debes ser más indulgente con tu señor y dueño, y no exigirle palabras que no puede empear (y que, dicho sea de paso, es lo único que le queda).

Más claro, Sancho hijo, el vino después del bautismo en una venta.

Y ahora, hijo, allá va con título y todo:

CARTAS DEL OTRO MUNDO

Mi inolvidable Sr. D. Quijote: Hasta la mansión del silencio en donde habito, ha llegado el cartel que me dirigís; y las sesudas razones que en él me exponéis hanme decidido á rectificar mi mal fundado juicio, moviendo mi espíritu á ponerlos de nuevo al corriente de aquellos asuntos dignos por lo injustos de que arméis vuestro vengador y poderoso brazo y pongáis las cosas en el lugar que á cada uno corresponde, haciendo un ejemplar escarmiento con esas descomunales gentes que tuercen el curso de la verdad, á la manera con que se desvian las aguas del arroyuelo que libre corre, colocando en su cauce un obstáculo cualquiera, trocando así las cristalinas y puras en mal olientes y fangosas.

Y escuchad ahora el relato de un suceso de los muchos que han de menester de la intervención de vuestro ingenio portentoso y de vuestro colosal esfuerzo para que la justicia lo sea y no un juguete del favoritismo.

Un vecino de la calle de S. Agustín, muy entendido por cierto en el trazado de carreteras y en el levantamiento de planos, y cuyo talento no está en razón directa de estatura, notó que en la fachada de una casa de su pertenencia había algunos desperfectos, los cuales reparó, como puede observarse por la diferencia del color del yeso en algunos puntos de la mencionada fachada, pero no puso como está dispuesto, el tubo de desagüe, haciendo desaparecer las enormes canales que, sostenidas por colosales *pies de amigo*, pueden verse en la parte alta de la casa en cuestión. ¿Que es extraño que un ciudadano conocedor de sus derechos y sus deberes falte á los últimos? Ca, no lo creáis, mi respetable señor D. Quijote, y para demostraros que esa conducta no tiene nada de extraordinario, sabed que se ajusta en un todo á la seguida por el presidente de la Comisión de Ornato del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de la Armengola, que ordenó la reparación de los daños ocasionados por las lluvias en una casa (en la fachada) de la propiedad de su señor padre, situada en la plaza de la Constitución, sin hacer el cambio del tubo por las canales, amparándose para ello, sin duda, en la comoda ley del embudo, por aquello de que algo debe valer el tener la *sartén del mango*.

En sucesivas epístolas será oca-

sión de que probéis la independencia de que hoy con justicia alardeais, y tened en cuenta que se conoce *al buey por el asta y al hombre por la palabra*,

Vuestro leal escudero

Sancho Panza.

Josafat, 11-8-902.

Te he complacido ¡oh Sancho! y cree á tu desgraciado señor que queda tan satisfecho, como si acabase de oír un ¡yo te amo Quijote! de mi incomparable Dulcinea de Rebate ó bien como si concluyese de saber la muerte de Orlando ó Rugiero, caballeros á quienes busco para medir mis *fuerzas* y *destreza* con sus ya famosas.

A Rocinante lo tengo ahora en el Rastro municipal.

Adiós Sancho, tuyo,

D. Quijote II.

JUSTO HOMENAJE

Pocos ó casi ningún periódico de los que en la actualidad se publican en España han dedicado un recuerdo al gran historiador, al inmortal estadista, cuya sola permanencia al frente de los negocios públicos retardó aquella injusta y desigual contienda que tuvo por funesto resultado la pérdida de nuestras colonias, y que cayó herido de muerte por la alevosa mano del tristemente célebre anarquista italiano Angiolillo.

El 8 de Agosto de 1897, es una fecha que debe estar tan presente en la memoria de todos los españoles, como la del 2 de Mayo de 1808; porque sien ésta conmemoramos una de las páginas más gloriosas de nuestra historia contemporánea, en aquella debemos ver una de las más luctuosas de nuestros días.

D. Antonio Cánovas del Castillo es una figura que, ni aún en medio de nuestros mayores regocijos ni de nuestras más grandes desdichas, debemos ni podemos olvidar; porque á su talento indiscutible hemos de agradecer los españoles la resolución favorable de conflictos, tales como el de las Carolinas, que nos hubieran llevado á la ruína, y quién sabe si á mayores desdichas todavía.

Este humilde homenaje al talento del que fué, no puede en modo alguno hacerme sospechar de profesión de ideas moderadas, toda vez que bien claros son mis antecedentes democráticos, y sí sólo son fiel reflejo de la justicia y de la imparcialidad con que siempre miro las grandes obras de los

hombres grandes.

José M. Giménez.

Orihuela 12 Agosto 1902.

INDULTO

á prófugos y no alistados para el servicio militar.

Está para extinguirse el plazo de dos meses concedido por los Reales decretos de 20 y 26 de Junio próximo pasado para que se acojan á inluto los prófugos del servicio militar y los mozos que no se hayan incluido en ningún alistamiento después de haberles correspondido hacerlo, en cumplimiento de las leyes vigentes.

Damos, pues, la voz de alerta á los interesados y á las familias de éstos, para que aprovechen los pocos días que aún durará el plazo del indulto y se acojan á él.

Dicho indulto, otorgado con motivo de la mayoría de edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), es de los más amplios y generosos que se han concedido; pues libra por completo de toda pena á los culpables, y además les permite pasar á ocupar, los excedentes de cupo, la situación que su suerte les dió, sin obligarles á venir á filas; y á los que tengan excepción que alegar también les consiente el decreto de indulto que la aleguen y la disfruten si los que reconoce; pudiendo igualmente, se les quieran, redimirse á metálico.

Es ahora, pues, ocasión propicia, que sabe Dios cuando se volverá á presentarse para los que están fuera de la ley, en cuanto al importantísimo supremo deber de servir á la patria, adquieran una situación legal que les de tranquilidad á su patriotismo, á su conciencia, y á toda su persona para actos de su vida, como los de contraer matrimonio, poder residir en los puntos de su naturaleza, y otros necesarios, que cuando el momento de ellos, es cuando se tocan los apuros, gastos é inmensos daños morales y materiales de no estar en una situación legal.

Dichos Reales decretos pueden verse en cualquier oficina militar, en los diarios oficiales números 137 y 140 del ministerio de la Guerra del corriente año, y expiran los plazos que en ellos se marcan para acogerse á indulto, los días 21 y 27 del mes corriente. Para los que están en el extranjero, el plazo para acogerse á indulto no expira hasta los días 21 y 27 de Octubre próximo.

Los prófugos y no alistados deben hacer instancia y presentarla ante los alcaldes. Esa instancia ha de presentarse, como hemos dicho, antes del día 22 de este mes, y pueden presentarla al alcalde los interesados, los parientes ó cualquier encargado por los interesados, pues las disposiciones del indulto dan toda clase de facilidades para que el que lo necesite se acoja á él. Las familias de los que estén en el extranjero que necesiten el indulto, deben enseguida noticiarles éste y exhortarles á que se libren de las penalidades y cargos que pesan sobre ellos, restituyéndose á una vida legal y tranquila y cumpliendo con ese deber sagrado que todo buen español adeuda á su patria de llenar sus

obligaciones militares, en la forma que por precepto de la ley le corresponde.

Se nos dice que en el tiempo que lleva vigente el indulto, que son unos cincuenta días, muy pocos, se han acogido á él, y diríamos mejor, si dijéramos que casi ninguno. Esto, dado lo amplísimo del indulto, no se puede atribuir más que á la falta de conocimiento de él por parte de la mayoría de nuestros conciudadanos, labradores y jornaleros, que tienen que ocuparse antes que de nada, de ganar su subsistencia, y que no leen periódicos ni pueden asistir á Centros donde pueden oír hablar de estas cosas.

Por eso los alcaldes deberían publicar bandos repetidos anunciando el indulto; y además mandar hacer una relación de todos los prófugos de 12 alistamientos atrás, que no se hayan acogido aún á indulto, y dirigirse á los interesados, excitándoles á acogerse á él y legalizar su situación de ciudadano con respecto á sus deberes militares, y de no saber el paradero de los interesados excitar á las familias de éstos ó á sus amigos y conocidos á fin de que escriban é influyan para que los favorecidos sepan el beneficio que se les concede y lo soliciten. Todo buen patriota debe, en fin, coadyuvar con su consejo y con su auxilio á que crezca el entusiasmo por servir á la patria sin interés de ninguna clase, y á que cada día sean menos los que por ignorancia ó por estúpida malicia falten á cumplir con sus deberes militares.

Tenemos ciencia cierta, por el cargo que hemos desempeñado de vocal de la Comisión mixta de esta provincia, del celo, pericia y actividad del excelentísimo Ayuntamiento de esta ilustrada población y del negociado de quintas del mismo, en todo lo que se refiere al despacho de los asuntos de que tratamos, y creemos firmemente que los interesados hallarán completas facilidades en dichas dependencias para obtener el indulto; pero aun así, el que suscribe, se ofrece gratuitamente en absoluto, como es natural y como compete á su empleo y dignidad, para dar informes y borrador de instancia, que necesiten los interesados que quieran consultarle.

Orihuela 11 de Agosto de 1902.

José Sánchez Ravasa.
Teniente Coronel.

DESDE TORREVIEJA.

El día 3 á las 4 y media de la tarde, se verificó una partida de pelota en el trinquete, entre tres jugadores de esta villa y otros tres del próximo lugar de S. Miguel de Salinas, ganando los primeros, Francisco Chazarra, Antonio Brú y Tomás Torres, la apuesta que consistía en 250 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Pedro Antonio Sánchez Muñoz y D. José Galán, procedentes de la vecina ciudad de Murcia, que han venido á estas deliciosas playas á disfrutar y calmar los ar-

dores del estío.

El día 9 á las 6 y media de la tarde dejó oír sus armoniosos acentos la banda de música de la Beneficencia de la vecina capital de Murcia, que dirige el Sr. Fresnedo, en el punto llamado «Las rocas» y se lanzaron al aire en los intermedios bonitos aerostatos, hasta el número de 15, construídos artísticamente por el empleado de esta D. Francisco Ferrer Quesada, que quedó lucidísimo.

En el mismo día por la noche á las 10, comenzó un fuégo repentino en el hotel y restaurant inglés; pero gracias á la actividad de nuestro alcalde, y de la G. civil que acudieron acompañados de varios albañiles, se consiguió extinguir el fuego, que tomaba proporciones alarmantes. El edificio sufrió pocos imperfectos y no se reconoció ninguna desgracia personal.

Al Orfeón alicantino se le hizo el día 10 un cariñoso y entusiasta recibimiento, acudiendo inmenso gentío á la estación, y las bandas de la localidad y Beneficencia de Murcia, dirigieron al ayuntamiento.

Ayer hubieron cucañas acuáticas. Continúa lo animación.

El Corresponsal.

Torrevieja 11 Agosto 1902.

GACETILLAS

Unos cuantos cafres que todas las noches se sitúan en las barandas del puente de Poniente, ponen de oro y azul con dichos indecentes y asquerosos á todas las señoras que transitan por aquel sitio.

Es preciso que el Sr. Román ponga coto inmediatamente á estos hechos, pues de lo contrario hay quien está dispuesto á desbandar á garrotazos á esos rifeños, para quienes la cultura de un pueblo y el respeto debido á las señoras deben ser cosas de poca monta, cuando nadie se ocupa en evitar sus fechorías.

Inspiradísimo y brillante resulta el pasodoble con cornetas que con el título de «El Oriol» ha escrito para la laureada banda del municipio su director don Federico Rogel, y que ha de estrenarse durante las próximas fiestas de feria.

No es la primera composición que el Sr. Rogel da á conocer al público orcelitano, pero sí podemos asegurar es una de las mejores que de él hemos oído.

A las muchas felicitaciones recibidas ya por el veterano maestro, unimos la nuestra, quizá la más modesta, pero la más sincera.

El maestro de Obras del Ayuntamiento Sr. Sánchez, ha terminado los pla-

nos de una nueva plaza de toros que costará unas 60.000 pesetas.

Animo, pues, que el pueblo de Orihuela demostrará que es agradecido, ayudando á todos los que por su prosperidad se interesen.

DE ALBATERA

Ha sido contratada la brillante banda de música de la villa de Albaterra para amenizar las fiestas que se han de celebrar en el pueblo de Hondón de los Frailes, término municipal del de las Nieves, en los días 24 y 25 de los corrientes en honor á su excelsa Patrona nuestra Señora la Virgen de la Salud.

La misma banda y en unión de las de los pueblos de Rojales y Catral, han asistido también los días 9 y 10 del mes actual para solemnizar la gran feria que en los expresados días se han celebrado en la capitalidad del distrito de Dolores, ejecutando en ambas partes las más escogidas piezas de su repertorio.

La importante compañía de seguros «La Unión y El Fénix Español», de la cual es representante en esta ciudad nuestro particular amigo el Sr. Teruel, acaba de contratar un seguro contra incendios por valor de treinta millones de pesetas sobre los tabacos que posee la Compañía arrendataria.

Si la sociedad que caracteriza á la mencionada no fuera una garantía para sus asegurados, lo sería la sola realización de una operación de la importancia de la que nos ocupa.

En el correo del pasado mártes salió para Valencia el conocido abogado y querido compañero nuestro, D. José Cartagena Guillén.

Feliz viaje.

Han regresado de las vecinas playas: D. Francisco López, D. Agustín Caballero, D. Vicente Ocheja y el administrador de esta publicación Sr. López Martí, con sus familias.

Continúa fructuosamente haciéndose la suscripción de donativos en beneficio de la familia de las desgraciadas víctimas de la calle de S. Antonio. ¡adelante con la caridad! En el presente número, por exceso de original, nos es sumamente imposible publicar la lista de los donativos hasta hoy colectados; pero prometemos hacerlo en el próximo.

En breve harán una manifestación los huertanos de esta vega, pidiendo la supresión de la mezcla del aceite en el pimienta molido, y con este objeto una comisión ha visitado á D. Antonio Pescetto, presidente de la Junta Ejecutiva de Hacendados y juez privativo de Aguas, solicitando su apoyo para la realización de sus deseos.

TAURINAS

Mis amados cofrades:

Ya tenemos como no ignorais los bichos en los «Saladares» y ya os habréis convencido por vuestros mismísimos ojos, si no padecéis de gota, que éstos son superiores aunque digan otra cosa los de la «mano negra», los que no qui-

ren á nuestro pueblo.

Si, hermanos, los toros son buenos, hay que ir mañana á la plaza todos, todos, y así, esto servirá de protesta á esos manejos infames que en la obscuridad se llevan, para perjudicar, no solamente á una empresa, sino al pueblo todo, al comercio y á la industria.

Conque ¡¡á la plaza!!

* * *

En el tren mixto de esta mañana ha llegado á esta población Vicente Pastor el «Chico de la Blusa», con su correspondiente cuadrilla, hospedándose en la «Fonda Catalana».

Esta tarde es esperado «Lagartigillo Chico».

Esta noche se verificará el encierro de los toros.

A pesar del atractivo que éste ofrece para la afición, nosotros aconsejamos á la empresa que lo haga á una hora ignorada por todo el mundo, pues que «la mano negra» meterá la pata.

¡Y que no sepamos quienes puedan ser estos cafres! ¡Porque miren ustedes que no pararse en las desgracias que pudiesen ocurrir!

¡Digo!...

He aquí los nombres de los toros:

Primera corrida: «Azafranero», retinto; «Lorito», berrendo en colorao; «Cocinero», castaño con cabos negros; «Empedinao», negro bien puesto; «Rubito», negro; «Monteso», albardao; todos de 5 años.

Segunda corrida: «Espacioso», retinto; «Tejón», negro bragado; «Listón», retinto; «Zapatero», negro; «Vizcochero», retinto y «Golosin», negro cano.

Conque ya veis, hermanos de mi arma la pinta; ahora hay que ver los hechos.

Yo, en nombre de la cofradía, os convoco á todos mañana á las cuatro y media en la gran mezquita, donde Vicente y el Chico de Granada os harán pasar una gran tarde para que podais contar algo bueno cuando seais viejos.

Y hasta otra... me esperan las cuartillas, el lapiz y mi... ¡Olé la gente crua Faehyo.

VENTA DE CARRUAJES

Se hace en Orihuela de una tartana murciana, pintada á la midera, y de una serré á la mallorquina, con toldilla de búfalo y torno de palanca, grande y fuerte.

Todo á precio económico.

No se admiten corredores.

Darán razón en la tienda de D. Angel Sánchez, plaza de la Verdura, Orihuela.

MÁQUINAS SINGER para COSER

Sucursal en Orihuela: 9, Mayor, 9

Rogamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse á pesetas 2'50 semanales.

Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico.

SECCION DE ANUNCIOS

INCIEFIBLE VERDAD

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado, 18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaskas de los legítimos.

Anillos para caballeros, oro y brillantes, 50 pesetas.
Idem para id. (brillante muy grueso), 100 id.
Alfiler id. id., 25 id.
Idem id. id. (nueve brillantes), 50 id.
Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am. Alaska, 100 id.
Anillos para señoras ó señoritas id. id., 25 id.
Pendientes (par) para señoritas id. id., 25 id.
Idem para señoras id. id., 50 id.
Idem para id. (brillante grueso), 100 id.
Idem para niñas (verdadero regalo), 25.
Se envían francos de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras, se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buyas—Corso Romana, 101 y 106.—Milán (Italia).

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

contra incendios, accidentes, muerte del ganado y padriscos
Dirección general, Princesa, 52, Barcelona.
Subdirección: Preciados, 64, Madrid.
Delegaciones en todas las provincias: En Alicante, D. Enrique Renes Lavala, Quirog. 25.
Agentes en el distrito de Dolores y Orihuela, Serapio Puerto, Tintoreros, 3.

EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE CALDERON DE LA BARCA, frente á la Glorieta

DEPÓSITO DE JOSE MARIA SARABIA

Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y os convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases.

Único depósito en Orihuela

Calderón de la Barca.

RELOJERIA Y PLATERIA
DE LUIS MARTINEZ

Mayor, 35, frente á palacio.

En este establecimiento hay un gran surtido en relojes de bolsillo de diferentes marcas y de pared, á precios baratísimos. Además se componen toda clase de relojes por desahuciados que estén y se construyen objetos de platería y joyería á precios sumamente económicos. Se pavonan cajas de acero y cañones de escopeta, color negro, castaño y azul, con ácidos y óxidos y á fuego, á precios sumamente baratos.

Estos trabajos se garantizan todos, lo mismo en relojería que en platería.

Para componer bien y á conciencia los relojes,
en la

RELOJERIA DE LA PLAZA NUEVA

DE

JULIO BELTRAN

frente al Parque de Bomberos.

Se componen toda clase de relojes por desahuciados que estén, con la curiosidad y perfección que requiere el arte de relojería.

Por deteriorado que esté un reloj lo presento á su dueño nuevo completamente; y para mayor garantía, no se paga la compostura hasta que hayan visto su buena marcha.

Se sabe de profesión á conciencia y respondo del trabajo como quieran. Composiciones en aparatos de mecánica; cajas de música, gemelos de teatro, gafas y lentes. Se pavonan cajas de relojes de acero; respondiendo, que por estropeadas que estén, quedan nuevas completamente.

Plaza Nueva, frente al Parque de Bomberos.

LAS TIJERAS UNIVERSAL Y COMPLET

Tijera universal con 18 varios instrumentos: tijeras, tenazas para tubos, corta alambres, tijeras para ojales, corta puros, regla, metro, lima para uñas, destornillador, abre-cajas, tira-cartuchos, martillo, hoja de navaja, corta-vidrios, quiebra-vidrios, marcador, raspador, estereóscopo.

Tijeras complet con utensilio para coser: tijeras, alfiletero, na-

vaja para descoser, canilla de hilo blanco y negro en un elegante estuche de cuero fino con un dedal para señora.

Precio fijo 4 pesetas par.

Depósito exclusivo en esta plaza y su partido judicial para la venta al por mayor y menor, Serapio Puerto,—3, Tintoreros, 3,—Orihuela.

CONFITERIA DE MARIANO ROS GARCIA

(antes RAMON AGRASOT)

Hostales, 23.—Orihuela.

En este establecimiento, que está hoy completamente regenerado, hallará el público un riquísimo y variado surtido en dulces de todas clases, así como todo lo perteneciente al ramo de pastelería y repostería. Especialidad en pasteles de gloria y manteca.

DINERO

Se facilita al 6 por ciento con hipoteca y con pagaré á precios convencionales. Se compran y venden toda clase de fincas rústicas y urbanas y se colocan capitales.

Se garantiza la prontitud y reserva en todas las operaciones.

Mariano Ros Garcia,—Hostales, 23, Orihuela.